

## **JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE SOCIOS DE MINERA "CONGÜIMENANTU CIA. LTDA."**

En la ciudad de Paquisha, Provincia de Zamora Chinchipe, a los veinte y tres días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 19h00, se reúnen en las oficinas de la compañía Minera Congüimenantu Cía. Ltda. ubicada en la ciudadela del minero.

1.- Sr. Juank Saant Franklin Samuel, propietario de 56 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 14% del capital social)

2.- Sra. Juank Shuir Hilda María, propietario de 64 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 16% del capital social)

3.- Sra. Juank Shuir Julia Rosario, propietario de 56 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 14% del capital social)

4.- Sra. Juank Shuir Martha Cecilia, propietario de 56 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 14% del capital social)

5.- Sr. Padua Guambasho Luis Alfredo, propietario de 56 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 14% del capital social)

6.- Sra. Toro González Yeny Esperanza, propietario de 56 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 14% del capital social)

7.- Sra. Tusanka Angoasho Ayda Janeth, propietario de 56 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 14% del capital social)

MINERA CONGÜIMENANTU CIA. LTDA

RUC: 1990914555001

DIR: VIA A CONGÜIME DEL MINERO

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en la Junta de Carácter Universal de Socios, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

**1.- CONSTATAACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO.**

**2.- LECTURA Y APOBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**

**4.- LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2018.**

Preside la Junta Universal de Socios el Sr. Luis Padua Guambasho en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Sra. Juank Shuir Julia Rosario. Acto seguido la Presidencia dispone que la secretaria elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Reglamentario, declara instalada la sesión. Inmediatamente dispone que se de lectura al acta anterior la cual una vez conocida se aprueba íntegramente y se procede a tratar el tercer punto de orden del día.

El mismo se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE**, toma la palabra la Srta. Hilda María Juank Shuir, Gerente General, para manifestar a la sala el contenido del informe anual de labores durante el ejercicio económico 2018, como ustedes saben se sigue desarrollando los trabajos de explotación 1178371.95 por los que se logró obtener un total de ingresos por actividades operacionales de \$1178371,95 (UN MILLON CIENTO SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UNO CON 95/100 DÓLARES AMERICANOS), asimismo se incurrió en diferentes gastos para el cumplimiento diario de las actividades las cuales ascienden al valor

MINERA CONGÜIMENANTU CIA. LTDA

RUC: 1990914555001

DIR: VIA A CONGÜIME DEL MINERO

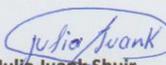
de \$ 1103328,82 (UN MILLON CIENTO TRESMIL TRECIENTOS VEINTIOCHO CON 82/100 DÓLARES AMERICANOS), conforme los valores indicados se llegó a obtener una utilidad de \$ 75.043,13 (SETENENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y TRES CON 13/100 DOLARES AMERICANOS) de este valor se pagó de Impuesto a la Renta \$ 18760,78 (DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SESEENTA CON 78/100 DÓLARES AMERICANOS), una participación a trabajadores de \$ 7.504,31 (SIETE MIL QUINIENTOS CUATRO CON 31/100 DÓLARES AMERICANOS) y una contribución al Estado de \$ 4.055,18 (CUATRO MIL CINCUENTA Y CINCO CON 18/100 DÓLARES AMERICANOS).

Luego de las respectivas deliberaciones del caso el antes referido informe es aprobado por la sala presente. La presidencia dispone un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la sesión de la presente junta a las veinte horas con treinta y cinco minutos.

**CERTIFICO:** que la copia del acta que antecede es igual a su original, la cual reposa en el libro de Actas correspondiente de la compañía "MINERA CONGÜIMENANTU CIA. LTDA."

Atentamente,

  
Luis Alfredo Padua Guambasho  
PRESIDENTE

  
Julia Juank Shuir  
SECRETARIA